

ACTA.

Reunidos la totalidad de integrantes del jurado Arqtos. Graciella De Bellis por la Intendencia Municipal de Montevideo, Andrés Ridao por la Facultad De Arquitectura de la UDELAR y Gustavo Scheps por los Concursantes, actuando con la participación del Asesor por el Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura Arqto Fernando De Sierra, acuerdan por unanimidad los términos de la presente ACTA .

CONSIDERACIONES GENERALES

Plantear el diseño de “*un elemento de comunicación urbano*” establece dos planos que deberían relacionarse: el de la intervención en el paisaje urbano y el del elemento con capacidad de comunicar.

En este caso, desde la marginalidad de un ámbito intersticial, lateral a las dinámicas urbanas, aprehensible desde estados eventualmente contradictorios que transcurren a velocidades diversas se procura Comunicar. Pero ¿qué debe comunicarse? ¿La existencia de un sector urbano cuya actividad comercial especializada en el campo del diseño ya es de por sí evidente? La zona diseño es su propio signo; marcado por su especial mix funcional de bordes imprecisos, densidad variable y heterogéneas actividades comprendidas -variables y hasta cierto punto imprevisibles- ¿ Debe anunciarse “el Diseño”? ¿En cuáles de sus facetas? Y entre tanto, ¿cómo participar en el paisaje urbano, ya saturado de información visual?

Es posible reconocer en las propuestas presentadas una atrayente diversidad de respuestas a estas cuestiones. Abordajes que con mayor o menor ambigüedad han seleccionado y enfocado algunos segmentos del problema. De lo figurativo a lo abstracto. De lo serio al humor. Del enigma a lo evidente. De lo lineal a las múltiples capas superpuestas. De la estridencia a la discreción. De lo reflexivo a lo intuitivo. Los proyectistas han realizado abordajes múltiples de un tema ambiguo. Y por esto mismo es interesante superponer a la singularidad de cada propuesta el discurso que resulta del conjunto de los proyectos. La muestra provee al observador de una colección de reflexiones tan interesante como se la quiera, en tanto sean reconocidas las argumentaciones que de modo alternativo van a respaldarse o refutarse desde los múltiples ordenamientos que es posible construir.

El jurado desea puntualizar que, en el marco de un planteamiento tan abierto como éste, ha realizado el mayor esfuerzo por reconocer las calidades específicas de cada idea, sin afiliarse a ninguna preconcepción. Así mismo, y aún reconociendo desniveles. quiere destacar la buena calidad del conjunto de propuestas presentadas, por lo que ha entendido conveniente ampliar a cinco las menciones.

Por último, juzga de interés que los aportes parciales de muchos proyectos –incluso no premiados- sean atendidas, en tanto podrían integrarse –si resultaran consistentes- en evoluciones futuras del equipamiento del área.

Se resuelve en atención a las bases seleccionar dos grupos de trabajos
GRUPO a. Aquellos trabajos que por sus atributos merecen ser mencionados especialmente , entre los que se encuentra el Primer Premio.

GRUPO b. Se incluyen las propuestas que a juicio del tribunal contienen aportes o aciertos parciales.

GRUPO A

PRIMER PREMIO

CODIGO 18. “ Tubos”

Se trata de una propuesta que contiene aportes que la destacan claramente del resto de los planteos presentados.

Su principal fortaleza reside en las acertadas alusiones proyectuales a los contenidos profundos del diseño en general y a los objetivos del concurso en particular, presentándose como un sistema con identidad reconocible dotado de una morfología sutil y contundente a la vez.

Esta cualidad habilita una lectura reproductiva y en varias “capas” del conjunto, aportando en cada acercamiento una información adicional que lo hace sustentable más allá de la seducción inmediata del recurso de impacto.

Utilizando el sencillo recurso de una serie repetitiva de elementos simples, interpreta adecuadamente las condiciones dinámicas del sitio a la vez que se permite definir en las unidades rasgos diferenciales al servicio de la organización formal propuesta.

El interés está focalizado, antes que hacia el diseño del objeto; en el ritmo, posición y la escala de los distintos agrupamientos , estrategia que le permite construir la vinculación y connotación de los dos sitios de la intervención

El proyecto trabaja transformaciones derivadas de un único sistema compositivo generando mutaciones en la serie.

Este sistema es capaz de mantener una identidad reconocible pero a la vez adecuarse a las diferentes situaciones que enfrenta a lo largo de su recorrido.

La tensión que provoca tanto al peatón como al automovilista el separador de Bvar. España y Blanes, llevando a conservar un orden casi impuesto por las circunstancias. El reagrupamiento en la esquina de Constituyente y Jackson remarcan el punto neurálgico de la composición, el llamador que sugiere que allí sucede algo importante. La dispersión en la esquina de Constituyente y E. Acevedo animan en la imaginación del visitante la idea de acontecimientos dinámicos, cambiantes, invitando a incursionar en la zona.

Se destaca una adecuada escala tanto para el nivel peatonal como para el automovilístico. Respetando en un todo la sugerencia de las bases de no crear elementos que inviten al peatón a hacer uso de los mismos.

La alusión a los contenidos profundos del llamado está presente en la forma en que se manejan los materiales, mostrando el estado puro del material utilizado, (donde se resalta la cualidad de su fácil mantenimiento) aludiendo a la vez a la tecnología de su producción, generando un excelente resultado sin necesidad del uso de elementos tecnológicos complejos o de grandes dimensiones, para transmitir la idea de diseño. No se descuida el tratamiento del pavimento manejado en forma similar, simple y a la vez cuidadoso..

Se trata a la vez de un proyecto abierto al descubrimiento, que elude cualquier otro tipo de elemento que pueda interferir con su lectura y que cuenta además con el mérito en la sencillez constructiva ya señalada.

Sugerencias: los encargados del proyecto deberán realizar en coordinación con el Asesor del Concurso, un estudio más detallado de los aspectos lumínicos, así como del tratamiento de los materiales en lo que se refiere a:

1. evitar el relleno de los tubos con hormigón, ya que eso lo convierte en un material no deformable frente a un impacto
2. el tratamiento superficial que frena la corrosión del material.

MENCIONES

CÓDIGO 26: "Torres en el juncal"

MENCION DESTACADA

Se reconoce en este proyecto la apuesta a la espectacularidad y el marketing. Un megasigno de comunicación masiva emerge de una superficie "natural" conmemorando el costado lúdico del mundo del consumo.

Se observa la intención de llegar a este punto mediante la exploración de abordajes múltiples.

La definición de un territorio "ajeno" a la escena urbana

La intervención en el pavimento peatonal y vehicular con marcas sutiles, que atraen la atención de quien transita el espacio.

El énfasis en un punto por medio del elemento de megadimensiones, deja deliberadamente abiertos los límites de Zona Diseño, irradiando una influencia indeterminada en el área.

El diseño de los elementos en sí, presenta un cierto grado de complejidad en su construcción, así también la materialización del recorrido de juncos, hacen que la propuesta desde ese punto de vista, provoque interrogantes.

De todas formas, se valora el interés de la indagatoria proyectual desarrollada.

CÓDIGO 6: "Pins en la ciudad".

Con algún grado de humor e ironía esta propuesta nos hace reflexionar sobre el diseño y extiende una mirada extrema a la polución visual que ataca a la ciudad cada vez con mayor voracidad.

Al jurado le surge la duda de si la propuesta es capaz de trascender la crítica sin caer en la trampa de su propia lógica.

Se considera un trabajo de diseño bien elaborado, que puede llegar a entusiasmar al consumidor, por lo que se la cataloga como un excelente trabajo para ser utilizado en eventos transitorios.

CÓDIGO 16: "Mástiles"

De una entrega que resulta impactante al servicio de una transmisión inmediata de la idea, se deduce el empleo de un recurso ya utilizado en la ciudad que apuesta a una lectura seriada y despersonalizada.

Cuenta a su favor, que solo con el empleo repetido de un objeto simple mantiene un criterio de ritmo y escala, a la vez que vincula y connota los dos sitios de intervención.

En cuanto al diseño del objeto en sí, resulta discutible la inclusión en el extremo de una luminaria a modo de remate.

Se trata de un proyecto cuyo resultado se vio desequilibrado pues el diseño del objeto no denota un nivel de atención similar al adoptado para la consideración del sitio.

Se rescata como muy positiva, la propuesta opcional de las luminarias que proyectan imágenes en las aceras.

CÓDIGO 20 : "Veletas de los peces al viento".

Interesante propuesta elaborada en base a la metáfora donde las trazas de la ciudad terminan dominando la cuadrícula, generando islas que los transeúntes-náufragos tratan de sortear tal como si fueran peces contra la corriente.

El ensimismado diseño del elemento mástil donde el código 3 4 5 que domina toda la propuesta se reitera, resulta de interés para una pieza unitaria, aunque se observa cierto grado de sobreelaboración del fuste en relación a la delicadeza del remate con las veletas en forma de peces.

La utilización de un solo material simple para los mástiles y un intencionado estudio lumínico sumado al cuidado tratamiento del pavimento resultan atributos destacables de esta propuesta.

Sin embargo el jurado no alcanza a encontrar los fundamentos consistentes con la metáfora utilizada respecto a la estrategia de "implantación" adoptada

CODIGO 23: "Cilindros"

Manipula con acierto una escala que está en la ciudad en ciertos objetos urbanos y trabaja con un material de particular calidad (COBRE) estudiando las variaciones de su cromatismo en el tiempo.

El trabajo realiza una valiosa exploración del tema de la serie irregular apoyado en elementos de poca altura y cuidada terminación superficial, adicionando como rasgo distintivo un especial tratamiento de la iluminación en el plano horizontal.

Resulta una versión que transita e interpreta las lógicas de pasaje por los diferentes lugares aunque por el tamaño de sus piezas no contempla por igual los diferentes niveles y velocidades de apreciación .(peatonal-vehicular)

Se observa cierta fragilidad en la resolución constructiva de los elementos unitarios.

GRUPO B

Se ubican en este grupo los trabajos identificados con los siguientes códigos:

1 (UNO) , 3 (TRES), 7 (SIETE), 8 (OCHO), 13 (TRECE),17 (DIECISIETE), 19 (DIECINUEVE),21 (VEINTIUNO) , 22 (VEINTIDÓS) y 24 (VEINTICUATRO)

BREVES CONSIDERACIONES PROPUESTAS GRUPO B

CÓDIGO 1: Trabaja con dos tipos de elementos según la percepción sensorial del espacio. Bajo en Blanes, intentando generar el deseo de volver al lugar. Implantando un polo de atracción en Constituyente y Maldonado con un buen diseño en altura. Se puede apreciar que la atención dedicada al diseño del elemento en altura, es mayor que la que se utilizó en los de baja altura, generando un desequilibrio de diseño probablemente intencional

CÓDIGO 3: Buena fundamentación. Buen trabajo de diseño en la elaboración de un elemento complejo que simula una gran luminaria. No se consideró acertada su repetición en cuatro polos, lo cual genera un recorrido poco sugestivo.

CÓDIGO 7: Buen elemento de diseño para información particular de eventos puntuales.

CÓDIGO 8: Destacable tratamiento del pavimento, que lleva al usuario hacia un destino determinado. El elemento de diseño final es correcto, pero recurre a una forma de información publicitaria recurrente en la ciudad.

CÓDIGO 13: Propuesta que se basa en un excelente trabajo en el diseño del objeto de comunicación, buen trabajo del material, sería un buen aporte ubicado en un lugar donde destaque por sí mismo, por ejemplo un hall. Descuida el diseño general de la zona.

CÓDIGO 17: El diseño del objeto denota un nivel de atención muy particular, no así el adoptado para el tratamiento del espacio. Al entender del jurado serviría como un buen soporte publicitario.

CÓDIGO 19: Si bien se constató cierta falta de fundamentación en el proyecto, se observa que existió una dedicada atención en la elaboración de los elementos y en tratar de no descuidar abarcar toda la zona de influencia. Elementos que por separado consiguen protagonismo, pero resulta difícil su lectura como conjunto.

CÓDIGO 21: Si bien la memoria no condice con la propuesta, ya que el objeto de diseño elaborado es sumamente atractivo para el recorrido interior de los mismos por parte de los peatones, se rescatan las formas logradas como meritorias. Se consideran buenos elementos para instalar en espacios muy abiertos como parques.

CÓDIGO 22: Se rescata como positiva la idea del proyectista, de rescatar un elemento ya existente en el lugar como son las columnas de las luminarias existentes, creando con las mismas, luminarias acordes al espacio de referencia. Surgen dudas en cuanto a la lectura diurna de las formas generadas.

CÓDIGO 24 Proyecto de interés visual inmediato y atractiva presentación, cuya figuración muy evidente y concreción material pueden conducir a un prematuro desgaste del valor de la imagen .

NOTA FINAL : Se hace expresa constancia que el PROYECTO IDENTIFICADO CON EL CODIGO Nº 14 no ha sido evaluado por este Jurado por haber sido entregado fuera del horario estipulado en las BASES.

No obstante no se formulan observaciones en el sentido de integrarlo a la exposición de los trabajos.

Firman la presente acta en MONTEVIDEO, el día veinte de octubre de dos mil cuatro

Arq. GABRIELLA DE BELLIS
Jurado

Arq. ANDRES RIDAO
Jurado

Arq. GUSTAVO SCHEPS
Jurado

Arq. Fernando De Sierra
Asesor